

Quito, abril 29 del 2007

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"RESTAURANTES CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN
COMPAÑIA LIMITADA",**

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados financieros de la empresa
**"RESTAURANTES CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN
COMPAÑIA LIMITADA"**.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la
Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales
de la empresa, siendo realizado con el Balance General y el Estado de Resultados, debo
mencionar que en el presente ejercicio el movimiento económico arroja pérdida.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **"RESTAURANTES
CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN COMPAÑIA
LIMITADA"**, se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de Diciembre del
2006, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del
ejercicio.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Comisario

